



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



000205

RESOLUCION GERENCIAL N° 190-2019-GM-MDP

Pacasmayo, 22 de Mayo del 2019.

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO

El Informe N° 129-2019-DDC-MDP, emitido por el Ing. **HENRY FREDDY MORALES BARTRA** Jefe de la División de Defensa Civil solicitando autorización y viáticos a la ciudad de Trujillo;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 051-2019-MDP de fecha 30 de enero del 2019, el Titular del Pliego delega sus facultades en el Gerente Municipal, para que suscriba todos los actos administrativos y resolutivos en materia de personal;

Que, mediante Informe del Visto el Ing. **HENRY FREDDY MORALES BARTRA**, Jefe de la División de Defensa Civil, solicita autorización y viáticos a la ciudad de Trujillo para el día **23 de Mayo** del presente año, con la finalidad de asistir a las Oficinas de **INDECI**, a recoger material informativo sobre el **SIMULACRO NACIONAL DE SISMO**, que se llevara a cabo el día 31 de mayo del presente año.

Que, la Directiva N° 002-2013-MDP, aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 277-2013-MDP/ALC, regula la asignación de viáticos por comisión de servicios en el territorio nacional, para los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

Que, la Directiva citada es de aplicación obligatoria para las Comisiones de Servicios que tengan que cumplir el Alcalde, funcionarios y empleados públicos, independientemente del vínculo que tengan con la Municipalidad, incluyendo aquellos que brinden servicio de consultoría que, por la necesidad o naturaleza del servicio, la entidad requiera realizar viajes al interior del país y excepcionalmente los regidores que actúen en actos oficiales por disposición expresa del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo y servidores obreros en casos debidamente justificado

Que, siendo de vital importancia recabar el material informativo (propaganda o afiches), esta gerencia ha creído conveniente autorizar la comisión de servicio a la ciudad de Trujillo el día **23 de mayo** del presente año al Ing. **HENRY FREDDY MORALES BARTRA** Jefe de la División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

Que, en uso de las facultades conferidas al Despacho de Gerencia Municipal, mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2019-MDP, en estricta observancia del inciso N° 20) del Artículo N°20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de las Municipalidades;

SE RESUELVE:

- Artículo 1°:** **AUTORIZAR** la comisión de servicios al Ing. **HENRY FREDDY MORALES BARTRA**, para que se constituya a la ciudad de Trujillo el día **23 de mayo** del presente año, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- Artículo 2°:** Los gastos que irroque la Comisión del mencionado servidor municipal serán de cargo de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, debiendo presentar los formatos establecidos en la presente Directiva N° 002-2013-MDP.
- Artículo 3°:** Encargar a la Oficina de Administración realice las acciones administrativas que conlleven al otorgamiento de los respectivos viáticos.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Dr. Rolando Norabuena Meneses
Gerente Municipal